

PARO GENERAL EL MARTES

Los máximos dirigentes de la CGT-RA y de la CGT Azopardo coincidieron en criticar a las autoridades "por la renegociación de la deuda externa argentina, lesionado irreversiblemente los intereses y la soberanía nacional" y por la promulgación de "una ley de aumento que lesiona normas

expresas de la Constitución Nacional.

Asimismo, convocaron a una huelga nacional de 24 horas para el martes próximo, en protesta por "la falta de respuestas positivas" del gobierno a sus reclamos de aumentos de sueldos que compensen el alza del costo de vida.

El Partido Intransigente proclamó a sus candidatos



OSCAR ALENDE

ta electoral para el municipio, consideraba necesario destacar que el Partido Intransigente se define como la "alternativa nacional, popular y revolucionaria, al servicio de una democracia transformadora", explicando sucinta pero claramente cada uno de los conceptos que conforman la definición. "pues ellos —afirmó— constituyen un compromiso irrenunciable con la causa de la Nación y del pueblo argentino".

Al referirse al preámbulo incierto en la plataforma señaló la importancia del aporte programático para Venado Tuerto que formulan los intransigentes, que tiene como idea fundamental dentro del mismo la participación popular, como única forma de lograr la legitimidad y autenticidad de todos los actos de gobierno, asegurando el impulso de nuevas alternativas a través de formas de democracia de base y autogestionarias que supongan una práctica nueva y expansiva de la política y en la que interengan en forma activa y responsable todos los venadenses.

Sostuvo que la postura que nosotros definimos como alternativa nacional popular revolucionaria al servicio de una democracia transformadora" tiende a definir una posición respecto de otros partidos o agrupamientos locales que no se encuentran insertos en una ideología nacional que para nosotros —enfaticó— atenta contra la formación que consideramos indispensable para sacar al pueblo argentino de este atolladero al que nos ha lleva-

do el gobierno de las minorías y la dictadura militar".

Definió sin ambages las posturas meramente locales "apolíticas que pasan más que nada por los hombres y no por las ideas, atentando contra el principio de solidaridad nacional que nosotros queremos sea uno de los elementos que tipifiquen el nuevo sistema democrático".

Hizo una defensa de la política, que en estos últimos siete años ha sido signada "como una actividad delictiva, sancionada y prohibida expresamente". Agregó: "No entendemos ninguna acción de gobierno, ninguna acción proselitista, ninguna acción tendiente a llegar a la administración pública que no tenga un contenido político y una ideología política".

Finalmente el Dr. Pascual y el candidato a Concejal Arquitecto Carlos Dimmer, respondieron a distintas preguntas que le fueron formuladas por los periodistas presentes.

Candidatos:

Intendente Municipal: Doctor Eduardo Pascual.

Concejales titulares: Arquitecto Carlos Dimmer, Luis Sacco, Horacio Martínez, Carlos Zattara, Carlos Anezin, Pedro Narvaiz, Juan A. Díaz, Pablo E. Culic.

Concejales suplentes: Luis Spinozzi, Andrés M. Piel, Oscar Panud, Víctor Fuentes y Ana Moue.

LA OPINION

No 6677 — Venado Tuerto. Sábado 1º de Octubre de 1983

Los Judiciales obtuvieron la Ley Porcentual

La Federación Judicial Argentina confirmó que el gobierno se compromete a restablecer la ley porcentual para las remuneraciones de los judiciales. La ley de porcentualidad salarial fue derogada a mediados de 1976 y será restablecida —conforme lo especifica el acta mencionada— en pocos días más para comenzar a surtir sus efectos a partir del 1 de noviembre próximo. Los

valores a considerar en la misma serán los que oportunamente fijara el decreto 2111-75 y se aplicará gradualmente conforme con las siguientes proporciones: desde el 1º de noviembre el denominado Valor Punto será calculado tomando como pauta el 75 % de las remuneraciones de los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde el 1º de

Se realizó el lunes último la conferencia de prensa convocada por el Partido Intransigente para dar a conocer oficialmente la lista de candidatos para el acto eleccionario del 30 de octubre y, paralelamente, el contenido de su plataforma partidaria.

El doctor Eduardo Pascual, presidente de la agrupación y candidato a Intendente, precisó que al formular la propues-

Sigue Pag 2

Mejoras para los Docentes

Santa Fe. — Fue superado el conflicto que el gremio docente mantenía con el gobierno provincial en reclamo de mejoras salariales. Anuncióse en esta ciudad que se había logrado establecer un acuerdo, motivo por el cual se dispuso el levantamiento de las medidas de fuerza. El acta de acuerdo establece un básico de \$a. 2.407,02 más un 10 por ciento de suplemento profesional más \$a. 400 otorgados por ley provincial 9311 y la antigüedad correspondiente (inicial 15 %). De tal forma, las últimas gestiones efectuadas por la Asociación del Maestros así como otras entidades gremiales que nuclean a docentes y dirigentes de la CGT de Santa Fe llegaron a buen término, poniéndose fin a un plan de lucha que se inició el pasado mes de junio y que se tradujo en 26 días de huelga. Sobre este particular cabe consignar que en la próxima liquidación salarial les serán descontados a los maestros los cuatro días de huelga cumplidos este mes. No obstante, pudo saberse que ese importe les sería reintegrado mediante planillas complementarias, ya que, se aseguró, existe también un acuerdo previo al respecto.

El acuerdo suscripto consta de ocho puntos que establecen

lo siguiente:

1. Ratificar la decisión de concretar la conversión del complemento compatibilizador no bonificable a puntos. El valor del índice será el determinado por el gobierno de la Nación.

2. Continuar con la vigencia plena del régimen de bonificación por antigüedad, lo que significa el 15 por ciento inicial hasta alcanzar el 100 por ciento a los 30 años, para todos los niveles y categorías; de acuerdo con las normas provinciales.

3. Aplicar las escalas salariales, índices y régimen de antigüedad que sean establecidos por el gobierno de la Nación y superen los acordados por la provincia.

4. Otorgar a partir del 1-9-83 un suplemento mensual destinado a solventar gastos que demande el desempeño de la actividad específica. Este suplemento consistirá en un 10% neto del sueldo básico y se pagará por primera vez el 15 de octubre de este año.

Tendrán derecho a percibir este suplemento el docente que en el mes anterior registre el 75 por ciento de asistencia. Las inasistencias por maternidad, adopción o duelo por familiar directo no impedirán la per-

cepción del suplemento. Asimismo, este beneficio se liquidará durante los períodos de receso escolar.

5. Reconocer el derecho a la movilidad del haber jubilatorio. Encomendar a la comisión constituida a tal efecto en el ámbito de la provincia, que se expida en la parte pertinente a los docentes.

6. Constituir la comisión paritaria que con carácter permanente estará integrada por funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura, representantes de las entidades gremiales y de la CG-RA y Azopardo. A manera de ejemplo se incluye la composición de la remuneración del maestro de grado ingresante, cuya diferencia será abonada el 15 de octubre próximo. Setiembre de 1983: sueldo básico \$a. 2.407,92; antigüedad 15 % \$a. 361,05; suplemento profesional \$a. 240,70; ley provincial 9311, \$a. 400; total nominal \$a. 3.408,77.

7. Solicitar al gobierno provincial que no se descuenten los días de paro.

8. Que el gobierno provincial interceda ante el gabinete nacional y la Caja de Jubilados de Comercio para que los fondos previsionales de los docentes privados pasen a la Caja de Jubilaciones de la provincia.

Dictóse la Ley de Enjuiciamiento para Terrorismo y Subversión

El Poder Ejecutivo nacional sancionó la ley de enjuiciamiento de actividades terroristas y subversivas que instaura un régimen judicial de investigación y juzgamiento de los delitos con motivación y finalidad subversiva o terrorista enunciados en el Código Penal, leyes penales complementarias, así como las previstas en el Código de Justicia Militar, en cuanto a juzgamiento no corresponde a la justicia castrense.

Dicho régimen alcanza también los delitos comunes que sean conexos en relación de medio a fin o cometidos con

motivo de hechos terroristas o subversivos.

La ley lleva el N° 22.928 y excluye la jurisdicción militar para el tratamiento de los delitos de naturaleza subversiva cometidos por los civiles.

En el mensaje que acompaña la ley, que se conoció recientemente, se señala que tiende a que la Nación cuente con un instrumento legal adecuado para la disuasión, control y represión penal de la delincuencia subversiva y terrorista y defender mejor así los derechos que el régimen democrático garantiza a los habitantes del país.

Informativo Diocesano

Con motivo de la próxima festividad de San Francisco, en la Parroquia de Aarón Castellanos, el Sr. Obispo celebrará mañana la Santa Misa, e impartirá el Sacramento de la Confirmación.

Fiestas Patronales en San Francisco

La localidad de San Francisco celebrará sus Fiestas Patronales, en honor del santo del mismo nombre.

Mañana, a las 10,30 tendrá lugar la recepción de autoridades provinciales, comunales y eclesiásticas. A las 11 celebrará la Santa Misa el cura párroco, Pbro. Secundino Sánchez. A las 12,30 será servido un almuerzo en el Salón Comunal a la que asistirán autoridades y la feligresía en general. Amenizarán el almuerzo, números de canto y ballet.

El martes 4, día dedicado a honrar a San Francisco, el P. Sánchez celebrará la Santa Misa a las 11 y las 16,30 tendrá lugar la procesión por las calles del pueblo, llevando la imagen que se venera. La procesión y la Misa que será celebrada a continuación, estarán presididas por el Sr. Obispo.

Diversas Parroquias honrarán a Santa Teresita

En la localidad de Hughes viene desarrollándose un novenario de Misas, reflexiones y actos piadosos. A las 20, esta noche tendrá lugar una reunión con los aspirantes a recibir mañana el Sacramento de la Confirmación sus padres y padrinos; la concluirá con una celebración de la Santa Misa.

Luego, a las 21,30 se servirá una cena criolla, la que será amenizada con canciones y bailes de nuestra tierra.

Mañana, a las 10,30 Misa de Santa Teresita y por la tarde, a las 16,30, procesión con la imagen de la Santa y posterior Misa de Confirmaciones.

El lunes 3 a las 10,30 Misa festiva de Santa Teresita

En Murphy

También en la vecina localidad de Murphy celebra sus Fiestas Patronales en honor de Santa Teresita: Por la mañana, a las 9, el Sr. Obispo celebrará la Santa Misa, en la que tomarán su primera Comunión los niños que han concluido su formación catequística dirigida a la recepción de este Sacramento. Por la tarde, se realizará la procesión, que será presidida por Mons. Borgarino.

En María Teresa

Puesta también bajo la advocación de Santa Teresita, la parroquia de esta localidad; ha organizado una procesión que comenzará luego, a las 10 y que partirá de la capilla de la Asunción hasta la parroquia: Lugar en el cual el Sr. Obispo celebrará la Santa Misa, aproximadamente a las 10,45 hs.

En Sancti Spiritu

Localidad cuya parroquia tiene también como patrona a Santa Teresita, el homenaje a la Santa consistirá en una procesión que se iniciará a las 17,30 y posterior Santa Misa, con la bendición de las refacciones efectuadas recientemente en el Templo. Los actos serán presididos por el Sr. Obispo.

**Cooperativa Ltda. de Electricidad
de Venado Tuerto**

Necesita Alquilar Casa

de dos o tres dormitorios
Ofrecimiento a Gerencia - Mitre y Belgrano 3er. piso

Retiro del Clero Diocesano

El próximo lunes, el clero diocesano se reunirá con el Sr. Obispo, Mons. Mario Picchi, en un retiro de medio día; que tendrá lugar en la ciudad de Firmat, en la Vicaría de María Auxiliadora.

Créase en Alcorta la Legión de María

En la localidad de Alcorta tendrá lugar, el próximo viernes, la ceremonia constitutiva de la Curia de la Legión de María; será celebrada por el Sr. Obispo, a las 16, durante la Santa Misa. Se contará con la asistencia de las autoridades de la Legión de María de la Arquidiócesis de Rosario.

La Legión de María, es movimiento apostólico laical, dedicado a la oración, la evangelización y la caridad.

Continúa mejorando la salud del Párroco de Rufino

Continúa mejorando la salud del cura párroco de Rufino, Pbro. Carlos Alberto Gonzalo, quien, no obstante debe guardar absoluto reposo. Por esta razón, y todavía por algún tiempo no puede recibir visitas. Se agraden las oraciones que se elevan por su pronto restablecimiento.

Fiesta del Reencuentro

La Fiesta que la Asociación de Ex-Alumnos de la Ex-Escuela Normal, que fuera suspendida en su oportunidad por fuerza mayor, se realizará el próximo 19 de Noviembre.

Mención para Mirley Avalis

En el concurso realizado por la Asociación Literaria "Nosotras" de la ciudad de Rosario "Cuentos del Litoral", "Santiago Ellena Gola", Mirley M. Avalis, incursionando por primera vez en este género literario, ha obtenido con su trabajo "Herencia Olvidada" una mención que le permite integrar la edición del cuaderno literario 1983 que edita la Asociación organizadora.

Viene de Pag. 1ra:

Los Judiciales obtuvieron Ley Porcentual

diciembre ese índice se calculará con el 80 por ciento de aquella remuneración, para alcanzar finalmente el 100 por ciento de la misma desde el 1º de enero de 1984.

Los judiciales manifestaron su satisfacción ante la solución obtenida no obstante lo cual se comprometen a seguir bregando hasta lograr la efectiva reincorporación de los empleados cesanteados durante 1976.

Cabe recordar que una reciente decisión de la Corte Suprema de Justicia de la provincia estableció que no existe impedimento alguno para que los mismos —en su mayoría eran dirigentes del gremio— soliciten su reingreso al Poder Judicial, el que se efectivizaría tras cumplir ciertos requisitos que se estiman meramente formales y en los cargos que ocuparán al ser declarados cesantes.

COMUNICADO DE LA UNION CIVICA RADICAL

La Unión Cívica Radical, comunica a sus ciudadanos que por haber tenido que cambiar la programación el día 25 de setiembre y trasladarse el horario del acto público en la Plaza San Martín, con la presencia del DR. ANIBAL REINALDO, candidato a gobernador de Santa Fe no se llevó a cabo la inauguración oficial del Ateneo "CRISOLOGO LARRALDE", como se había previsto. El mismo a comenzado a funcionar durante los horarios de la tarde.

Licitación para obras de Regulación de una Laguna

Melincué. — El gobierno de la provincia dispuso convocar a licitación pública, para contratar las obras de regulación de la laguna Melincué (primera etapa).

El presupuesto oficial ha sido fijado en \$a. 3.332.882,51 y la apertura de propuestas se

realizará el 14 del mes próximo, a las 10,30, en la Dirección de Agrohidráulica e Hidráulica, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería que funciona en calle Almirante Brown 4761 de la ciudad de Santa Fe.

Empresa Necesita

Vendedor de Automóviles

con Experiencia

Antecedentes a C. C. 235

LA OPINION

DIARIO REGIONAL
Fundado el 5-7-1930

Año LVI — Registro Nac. de la Prop. Intelectual No. 226803

DIRECTORES:

Antonio Chiappinotto - Rodolfo Melnyk - Martín Giovagnoli
Talleres y Administración: Juan B. Justo 100 - T. E. 1978

Representante Publicitario en Bs. Aires "RUFINO M. MARIN"
Maipú 510 - Piso 7 - Of. B. - T.E. 393-7088 - Cap. Federal

"Los cien años se acercan. Usted es protagonista. Recuérdelo"

La policía local esclarece varios hechos delictivos

Arduas tareas investigativas llevadas a cabo por efectivos de la comisaría 2da, Vdo. Tuerto; culminaron con éxito al lograrse el esclarecimiento de varios hechos delictivos y la detención de sus autores, los llamados: Miguel Angel Muñoz, argentino, de 40 años, soltero, instruido, jornalero, domiciliado Balcarce y Piacenza, Eduardo Vallejos, argentino, 31 años, soltero, instruido, jornalero, domiciliado calle 23, entre San Martín y Castelli, y Raúl Alberto Lusarreta, argentino, 20 años, soltero, instruido, mecánico, domicilio Santa Fe 248, todos de esta ciudad, quienes interrogados verbalmente se confesaron autores de la sus-

tracción de dos cerdos, propiedad el Sr. Brath Bomrad de la zona rural de San Francisco; de un novillo de aproximadamente 200 kgs., raza holando argentino, en perjuicio de Elisabeth Seret, de campo al norte de la ciudad hecho cometido por Muñoz junto a Vallejos y a Rogelio Ledesma, argentino, de 40 años, instruido, empleado, metalúrgico, domicilio Islas Malvinas 949 de estaciudad, de una vaquillona de 300 kgs aproximadamente de un campo que posee el Sr. Gallo en el Distrito. También el citado Muñoz junto a Mario Domingo Barraza, argentino, casado, instruido, albañil, domiciliado Velez Sarfield y French, y Lucas Santiago Fernandez, argentino,

de 35 años, viudo, domicilio Almafuerte y calle 3, ambos de V. Tuerto, sustraen un animal vacuno del campo del Sr Lussenhoff, situado al norte de la ciudad; posteriormente Muñoz y Vallejos sustraen tres corderos en perjuicio del Sr Marcos, domiciliado en Ruta Nac 8 y Ruta Nac 33; un animal vacuno raza holando argentino de aproximadamente 600 kgs en perjuicio del Sr. Tognossi con domicilio en Sección Quintas; dos corderos de un predio al Este de la ciudad en perjuicio del Sr. Julio P. Guadagnini; dos terneros raza holado argentino de un campo ubicado sobre Ruta Nac. 33. en perjuicio del Sr Juan O. Angelis. Al secuestrarse los cerdos mencionados, también fueron detenidos: Carlos Lesmo, argentino, 19 años, soltero, instruido, domiciliado Piacenza 229 y Héctor Machado, arg 43 años, soltero, instruido, domicilio igual que el anterior quienes se hallaban limpiando los porcinos sustraídos por Muñoz, Vallejos y Lusarreta. De la investigación surge que estos sujetos operaban en el Distrito desde hace aproximadamente ocho meses a la fecha

Se labran actuaciones de prevención sumaria con intervención Juzgado Instrucción Melincué.

"Margarito Tereré y su Pandilla" en nuestra ciudad

El próximo 11 de octubre, se presentará nuevamente en la Sala I del Centro Cultural Municipal de nuestra ciudad, "Margarito Tereré y su Pandilla", un nuevo espectáculo MARGARITO BUSCA NOVIA, con una escenografía colorida y divertida, con nuevas

canciones y muchas alegría. Del mencionado espectáculo se realizarán dos funciones una a las 16.00 y otras a las 18.30 horas; el valor de la entrada será de \$a. 15 para mayores y de \$a. 12 para menores.

NOSTALGIA REA...soneto raspa

Especial para "LA OPINION"

Como me "piache" en esas "chenos" en que garúa patinar por las "llecas" del "rioba" desoladas, cuando tras de los vidrios parece se acentúa la tristeza en las "racas" de "namis" enlutadas... Junar los perros "coflas", la ronda de chiquillos, las santas abuelitas de espaldas encorvadas, y escuchar los "gotanes" que algunos "poligrillos" arrancan de sus violas de cuerdas destempladas...

Junar al haraposo curdela empedernido que en la mesa mugrienta se ha quedado dormido mientras sus "bepis" mangan pa' poderla morfar... Volver para el cotorro de la "cheno" en la calma, sentir que la garúa me ha mojado hasta el alma y tener por todo eso... ¡mucho gana e' llorar!

RAUL RUSSI MIGUELENA

VOCABULARIO:

- Piache: gusta
- Chenos: vesre de noches
- Patinar: caminar
- Llecas: vesre de calles
- Rioba: vesre de barrio
- Racas: vesre de caras
- Namis: vesres de minas, mujeres
- Junar: Mirar
- Coflas: vesre de flacos
- Gotanes: para tangos
- Poligrillos: Tontos
- Bepis: vesre de pibes
- Mangan: piden
- Cotorro: Bulín, lugar para vivir

AUMENTOS DE ARANCELES DEL INOS

Los aranceles fijados por el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) aumentaron en los últimos dos meses en cerca del 43 por ciento, lo que sumado a la crítica situación salarial de los aportes coloca a los gremios ante la perspectiva de reducir las prestaciones o dejar de pagar al ente mencionado, informaron fuentes indiciales.

Esperanto

El Club Venadense de Esperanto invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que, conforme lo disponen sus estatutos, se realizará el viernes 7 de octubre, a las 21, en su sede social de Sarmiento 387. El Orden del Día es el siguiente: 1) Lectura del acta anterior; 2) Memoria y balance al 31-8 83; Renovación parcial de la Comisión Directiva

Gracias
Espiritu Santo
T.V.

Centro Cultural Municipal

Empresa Opera - Bel grano 843 - Telefono 3990

SALA 1 Capacidad: 1050 Localidades

Sábado 1º al Martes 4 Noche 21,30 hs
Domingo 2: cont. desde las 17,30 hs

Robert Powell en:

Las cuatro plumas

Belmondo en:

El As de los Ases

Progr. apto todo público

SALA 2 Capacidad 500 Localidades

Sábado 1º al Mates 4 Noche 21,30 hs
Domingo 2: cont. desde las 17,30 hs

Bruce Lee en:

El Dragon nunca Muere

Roller Cross en:

Los Guerreros Internales

Prog. Proh. Men. 14 años

DOMINGO MATINEE 14 hs

Richard Harrison en:

Abre tu fosa Amigo...Llega Sabata

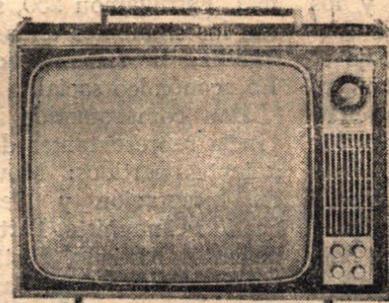
Charles Quiney en:

Zorro Caballero de la Justicia

Apto todo público

TV COLOR:

Televisor Portable Color
Totalmente Estado Sólido



NOBLEX 14

20 y 26

Todo Color

En casa: REGIS y RAMONDA
(pioneros en T.V.)

25 de Mayo 950 T.E. 1821 Venado Tuerto

PLAZO HASTA 20 MESES

RESERVE YA SU UNIDAD TV COLOR

"NOBLEX 20"

Sastrería "TOLINO"

DAMAS Y CABALLEROS

Confeccion de Trajes
y Pantalones a medidas

Transformación de Sacos cruzado a derecho

- Se Confeccionan trajes para conjuntos orquestales

COMPOSTURA EN GENERAL

Precios económicos - Facilidades de Pago

Avellaneda 1281

Venado Tuerto

Conferencia sobre el Arte y el Evangelio

En la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días cita en 25 de Mayo y Junin, se llevará a cabo una conferencia sobre "EL ARTE Y EL EVANGELIO" a cargo del Pte de Misión Argentina Rosario, Sr. David Baroni. Su curriculum nos dice que es egresado de la Escuela Superior de Arte de La Plata y que fué profesor de la Escuela de Bellas Artes "Carlos Morel" de Quilmes por 15 años en el curso superior. También en la Universidad Nacional por 11 años.

En Perú ejerció la Docencia como Profesor Superior de Pintura en la Facultad de Arquitectura de Lima y en la Escuela Superior de Arte.

Sus obras pictóricas se exhiben en Argentina, Chile, Perú, EE.UU.

En este momento está sirviendo en la Obra Misional de la Iglesia por el termino de 3 años, luego al término de la misma seguirá con su labor docente y creative.

La conferencia se llevará a cabo mañana domingo 2 de Octubre a las 16 hs. Se invita a los interesados, la entrada es libre.

Noticias del Centro de Jubilados y Pensionados de Venado Tuerto

El Centro de Jubilados y Pensionados de todas las Leyes de Previsión Social de calle Azcuenaga 961; hace saber a sus Asociados que el día 25 de setiembre; se trasladaron a Rosario su Presidente Don Francisco Ferrando y el Secretario Don Victorio Parenti para firmar un nuevo contrato ampliatorio del Servicio de Enferme-

ria. Al firmar este nuevo contrato con el instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (P.A.M.I.) el Centro agragará a su servicio de Enfermería el de Pedicura, también en forma completamente gratuita. Este servicio comenzará a prestarse en la primera quincena de Noviembre próximo.

Panel Político local

El Club Universitario y los profesionales católicos de Venado Tuerto organizan bajo el lema "Realidad y compromiso" un panel en el que participarán representantes de todos los partidos políticos que presentan candidatura a nivel municipal, con el objeto de proporcionar a la comunidad venadense elementos de juicio sobre el pensamiento de cada agrupación política.

En este panel, que se realizará el viernes 7 de octubre a las 20.30 en el salón de actos de la Escuela de Enseñanza Media N° 206, Ex Escuela Nor-

mal, Estrugamou 250, se tratarán los siguientes temas: 1º La familia; 2º La Educación; 3º Lo económico social.

Han comprometido su asistencia representantes de los siguientes partidos: Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Comunista, Partido Demócrata Cristiano, Partido Demócrata Progresista, Partido Intransigente, Partido Justicialista, Unión Vecinal y Unión Cívica Radical.

Las tarjetas de entrada podrán solicitarse sin cargo en locales que oportunamente se darán a conocer.

Dr. Mario Titon

Odontólogo

Obras Sociales

Lavalle 1016 — T.E. 2891 — Venado Tuerto

Llamado a Concurso en el Poder Judicial

La Corte Suprema de Justicia de la Provincia, mediante Acuerdo Ordinario de fecha 9-9-83, Acta N° 112, ha resuelto: CONCURSO DE INGRESO EN EL PODER JUDICIAL: ZONA SUR: 1) Llamar a concurso a tales efectos, estableciendo que las bases y condiciones del mismo serán las señaladas en la Acordada del 18 de febrero de 1977, Acta N° 10.

II) Disponer que las inscripciones de los que se postulan para el ingreso en los Tribunales de Rosario y Juzgados de Paz Departamentales de la zona sur de la Provincia, presentarán las respectivas solicitudes en la sede de la Secretaría Letrada de la Corte de Rosario y los que se postulen para ingresar en los Tribunales de Melincué, Venado Tuerto y Rufino, lo harán en las Secretarías del respectivo Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de esos Tribunales y en la Secretaría de la Cámara de Apelación de Fuero Pleno de Venado Tuerto, en el período comprendido entre el 3 al 17 de octubre venidero, debiendo los interesados acreditar buenos antecedentes de conducta, nacionalidad argentina, 21 años de edad como mínimo cumplidos o a cumplirse en el transcurso del corriente año y como máximo 40 años; título de enseñanza media completa, salvo personal obrero, de maestranza y servicio del Poder Judicial con cinco años de antigüedad como mínimo, al que sólo se le exigirá ciclo básico completo

III) Establecer que la prueba de dactilografía se recibirá en las fechas y lugares que a continuación se señalan: Aspirantes a ingresar en los Tribunales de Rosario y Juzgados de Paz Departamentales de la zona sur de la Provincia: 7 de Noviembre de 1983, a las 15 horas; aspirantes a ingresar en los Tribunales de Venado Tuerto: el 14 de noviembre de 1983, a las 10 horas; y de Melincué: 21 de noviembre de 1983 a las 9 horas; aspirantes a ingresar en los Tribunales de Rufino: 28 de noviembre de 1983 a las 10 horas.

IV) Aclarar que los exámenes orales a los aspirantes a ingresar en los Tribunales de Rosario, Melincué, Venado Tuerto y Rufino, y Juzgados de Paz Departamentales de la zona sur de la Provincia que aprueben el examen dactilográfico, se recepcionarán en las fechas que oportunamente se designen. - Escribano Carlos A. López Jordán.

Cruz Roja

La Dirección de Juventud de la Cruz ROJA Filial Venado Tuerto, invita a la población a COLABORAR en la campaña de recolección de libros y útiles escolares destinados a los niños del Litoral Argentino que finalizará el día 12 de octubre.

MUCHAS GRACIAS

SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Durante las 24 horas
ATENCION EN CONSULTORIO Y DOMICILIO
A TODAS LAS MUTUALES

SANATORIO SANTA FE

T.E. 3096

Sanatorio SAN MARTIN S.A.

Directores Médicos

Dr. Roberto Cominelli

Dr. Juan Carlos Giner

San Martín 535 T.E. 1314 - 3240 Venado Tuerto

CUERPO MEDICO

Cirugía gral. Gastroenterología Proctología

Cirugía Torácica y Vasculat-Cirugía Pediátrica

Dr. ROBERTO COMINELLI

Dr. JUAN A. SEGARRA

Ortopedia—Traumatología

Dr. JUAN CARLOS GINER

Partos -Monitoreo Fetal- Ginecología

Dr. OSCAR V. DITIERI

Dra. ANA MARIA BACCAGLIO

Dr. ANTONIO MAYMO

Pediatría—Neomatología

Dr. REMO R. RAFFAGHELLI

Dr. ROBERTO DEMARTIS

Radiología—Intensificación de Imágenes—

Ecografía—TV

Dr. CARLOS O. SCHEFFER

Clínica Médica

Dr. OSCAR H. PREVIALE

Cardiología-Monitoreo Cárdiaco Operatorio

Ecocardiografía—Holter—Ergometría

Dr. LORENZO M. PARIS

Dr. JORGE VILARIÑO

Piel

Dr. DANIEL RICHERI

Psiquiatría

Dr. JOSE VAZQUEZ —Dr. ARMANDO FORCAT

Dr. CARLOS VAZQUEZ

Técnico Ortopédico

Sr. FELIX LAZZARINO

Arteriografías—Cursos de psicoprofilaxis para embarazadas—Incubadoras de Alto Riesgo— Ecografía—Servicio de Hemoterapia— Fibroscopias

Guardias Urgencias

Dr. Oscar H. Previale —Dr. Juan A. Segarra

Pediatría

Dr. R. Raffaghelli—Dr. Roberto Demartis



cooperación mutua
patronal

SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1926
25 DE MAYO 520 - T.E. 122 - VENADO TUERTO - S.F.B.

UN SEGURO DE AMIGOS

OPERAMOS EN LOS SIGUIENTES RAMOS:

- ◆ ACCIDENTES DE TRABAJO
- ◆ AUTOMOTORES
- ◆ INCENDIO
- ◆ CRISTALES
- ◆ ACCIDENTES PERSONALES

- ◆ SEPELIO
- ◆ TRANSPORTES
- ◆ GRANIZO
- ◆ GANADO
- ◆ RESPONSABILIDAD CIVIL
- ◆ ROBO Y RIESGOS Similares

- ◆ ACCIDENTES A PASAJEROS y/o Personas Transportadas
- ◆ SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO
- ◆ VIDA COLECTIVO

25 de Mayo 520 - 2600 Venado Tuerto - T.E. 1172-4085 - C. C. 410

CAMPAÑA DE EDUCACION VIAL Las elecciones del 30 de Octubre

Comportamiento del buen Conductor de Vehículos:

- Durante la entrada y salida de escolares o reuniones públicas desde 50 metros a cada lado de los locales, se deberá circular a paso de hombre.
- Debe cederse de inmediato el paso a ambulancias, vehículos de bomberos y de policías todas las veces que éstos lo requieran con sus señales características.
- Desde la media hora anterior a la puesta del sol hasta media hora posterior a la salida, o en circunstancias de neblina, fuerte lluvia o cualquier eventualidad que impida la visibilidad de una persona a 60 metros por lo menos, los vehículos deben llevar las luces reglamentarias de posición o medio alcance, según lo requieran las necesidades. Además los vehículos deben llevar en su parte posterior luces rojas que permitan su visualización:
- Esta prohibido el uso de bocina dentro del éjido urbano permitiéndose el uso de la misma solo en caso de emergencia justificada.
- El uso de la luz alta dentro del municipio solo se permitirá en forma de guiñada o destello para anunciar la llegada a una bocacalle o cruce, para adelantarse a otro vehículo o como norma de advertencia para cualquier emergencia.

Dirección de Transito
Municipalidad de Venado Tuerto

COMUNICADO DE LA UNION CIVICA RADICAL

Ante publicaciones efectuadas en la misma página de un Semanario de esta ciudad, por la Municipalidad y por la estructura política que la representa, refiriéndose a cómo debe ser la propagandas electorales, la UNION CIVICA RADICAL manifiesta su total y absoluto desagrado por tales expresiones

No aceptamos admoniciones sobre la prolijidad con que los partidos democráticos deben encarar sus campañas electorales, que provengan precisamente de los representantes de este Proceso que tanto daño hizo a la Republica y de su estructura continuista local; menos aun, cuando ellos no vacilaron en usar los recursos materiales y humanos del gobierno para construir su maquinaria electoral.

En tal marco se ubican los provocadores hechos del pasado sábado, cuando empleando vehículos de la Municipalidad se colocaron carteles en el lugar donde nuestro Partido realizara su gran acto público.

La capacidad de convocatoria y movilización que ha demostrado la UNION CIVICA RADICAL DE VENADO TUERTO, ha puesto si lugar a dudas, nerviosas a las estructuras paternalistas y conservadoras de la Ciudad. De allí su agresión coincidente desde el Gobierno Municipal y su apéndice electoral.

Los radicales de nuestra Ciudad y de todo el país, han dado muestras concretas y suficientes de su cultura cívica y de su vocación democrática, y saben perfectamente que la vida de los partidos, nada tiene que ver ni con el silencio de los cementerios, ni con el orden represivo de los cuarteles.

Por lo tanto, la Unión Cívica Radical de Venado Tuerto, solicita una vez más al Gobierno Municipal, que guarde total y absoluta prescindencia en el presente período pre-electoral y acepte las reglas de libre juego democrático, porque eso, y no otra cosa, es la voluntad del Pueblo Argentino.

Venado Tuerto, 26 de setiembre de 1983

José Luis Peisino
Secretario

Pablo Enrique Nirich
Presidente

R. AGUILAR

Médico

VARICE - ULCERAS - DERRAMES - ALMORRANAS

Atiende 8 de Octubre de 1983

PEDIR TURNO T.E. 4286 L. de Torre 446 V. Tto

Como se eligen las autoridades Provinciales y Municipales

La ciudadanía convocada para elegir autoridades en este mes, además de votar para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Diputados Nacionales, determinará también quiénes serán sus autoridades en el ámbito provincial y comunal. Sobre éste particular, es importante conocer algunas de las características.

Gobernador y vicegobernador

Son elegidos directamente por el pueblo con simple pluralidad de sufragios, de acuerdo con lo establecido en el art. 70 de la Constitución de la provincia de Santa Fe:

Duración: permanecen cuatro años en sus funciones y no son elegibles para el mismo cargo o para otro sino con intervalo, al menos, de un periodo (art. 64 Constitución Provincial)

Senadores Provinciales

La Cámara de Senadores se compone de un senador por cada departamento de la provincia y son elegidos directamente por el pueblo a simple pluralidad de sufragios, según lo prescribe el art. 36 de la Constitución de la provincia de Santa Fe. También se eligen, los senadores suplentes.

Duración: permanecen cuatro años en sus funciones, comenzando y finalizando el mandato simultáneamente con el de Gobernador, pero son reelegibles (art. 38 Constitución Provincial)

Diputados Provinciales

La Cámara de Diputados se componen de cincuenta miembros, formando la provincia un solo distrito. Son elegidos directamente por el pueblo, correspondiendo 28 diputados al partido que obtenga mayor número de sufragios y 22 a los demás partidos, en proporción al sufragio que hubieran obtenido. Juntamente con los titulares, se eligen los suplentes (art. 32 Constitución Provincial)

Duración: cuatro años, son reelegibles. El mandato empieza y termina con el Gobernador.

Régimen municipal

El gobierno de los municipios lo componen un Intendente y un Concejo Municipal. El Intendente es elegido directamente por el pueblo y permanece cuatro años en su mandato. El Concejo Municipal es elegido de la misma forma, con representación minoritaria y renovado bianualmente por mitades (art. 107 inc. 2 Constitución Provincial).

La representación minoritaria se obtiene por aplicación del sistema de representación proporcional D'Hont (art. 99 Ley Orgánica de Municipalidades).

Para las municipalidades de primera categoría (Santa Fe y Rosario), se eligen 18 concejales por los primeros 200.000 habitantes, agregándose 1 por cada 30.000 habitantes o fracción no inferior a los 15.000.

Para las municipalidades de segunda categoría, se elegirán 6 concejales, correspondientes a sus primeros 20.000 habitantes y por cada 15.000

habitantes o fracción no inferior 5.000 (art. 24 Ley Orgánica de Municipalidades).

La provincia de Santa Fe cuenta con 33 Municipalidades.

Comisiones Comunales

El Gobierno de las comunas estará a cargo de una Comisión Comunal elegida directamente por el cuerpo electoral respectivo y renovada cada dos años en su totalidad (art. 107 Constitución Provincial). Las Comunas con más de 1.500 habitantes eligen 5 miembros titulares y 5 suplentes; las que no alcanzan dicha cantidad de habitantes, 3 titulares y 3 suplentes.

Conjuntamente, se elige una Comisión de Contralor de Cuentas compuesta de 3 miembros titulares e igual número de suplentes (art. 71 Ley Organica de Comisiones de Fomento)

La provincia de Santa Fe cuenta con 323 comunas.

Partido Unidad Vecinal

La Junta de gobierno del Partido Unidad Vecinal, bajo la presidencia del señor Fernando López Sauqué, dejó inaugurada en la sesión del día 26 del cte. su secretaria de calle Chile 1079 del Barrio Gral. San Martín. Esta secretaria colabora con los vecinos de este populoso barrio que podrá obtener toda la información necesaria para saber su lugar de votación, necesidad de vehículo para ese día, etc.

La Junta de Gobierno que sesiona a pleno en esta nueva secretaria, contó con la adhesión de un grupo muy numeroso de vecinos, afiliados y simpatizantes que participaron de esta manera con la gente de esta agrupación.

Cabe destacar que debido al éxito originado por la apertura de esta Secretaria, se analizará la posibilidad de abrir otras en distintos barrios para comodidad de afiliados y simpatizantes.

Asociación Mutual de la CEREAL

Asistencia Médica Integral

Oficina Administrativa

ESPANA e ITURRASPE — TEL. 3708

Venado Tuerto (S.F.)

WIDMER - VENTURINI ASOCIADOS

CONSULTORES EN ADMINISTRACION

CONTABILIDADES

IMPUESTOS

AUDITORIAS

SOCIEDADES

CONTADORES

PUBLICOS

NACIONALES

SAAVEDRA 97

T. E. 3991

2600 Venado Tuerto (S. Fe)

Recaudos Legales Minist. de Trabajo Rosario

**EDICTOS-REMATES
- LICITACIONES**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Venado Tuerto, el Dr. Marcos E. Ferrarotti, Segunda Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CAMILO DOMINGO LATINI y SEXTA ALDUINA LUCARELLI DE LATINI, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 30 de agosto de 1983. - Leónor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 21.230 - 24/9v.4/10/83

Por disposición de la Srta. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dra. Laura María Araya, se hace saber que en autos caudales "MORELLI, ANTONIO s/ROBERTO F. CASANAVE y/u OTRO - Transferencia Automotor (Exp. Nº 243-1983) se ha dictado la siguiente providencia: Melincué, 21 de septiembre de 1983, Agréguese los edictos y recibos acompañados. Informando verbalmente el secretario en este acto que el accionado NICOLAS CALDERA no compareció a estar a derecho, no obstante estar debidamente emplazado a tal fin, decláraselo rebelde, debiéndose seguir el juicio con intervención del abogado defensor del mismo, que se designará en la audiencia del día 5 de octubre próximo, a las 10 horas, notificándose la presente por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados en autos: - Laura M. Araya, - Osvaldo N. Sosa. Lo que se hace saber a sus efectos. - Melincué, 21 de septiembre de 1983. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 21.231 - 24/9v.24/10/83

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretara a cargo de la Escribana Leonor Antelo, llama, cita y emplaza a herederos de don MONTALBANO JOSE ANTONIO, por el término de ley, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. - Secretaria, 28 de febrero de 1983. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 21.232 - 27/9v.6/10/83

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Laura María Araya, Segunda Secretaria, a cargo del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TITO BERNADINO RINAUDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 22 de setiembre de 1983. - Dr. Claudio Pam, Secretario en suplencia).

Nº 21.233 - 27/9v.6/10/83

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Venado Tuerto, Primera Nominación, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaria de la Dra. María Isabel Quilici, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE MARIA LAGUARDA para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Secretaria, 16 de junio de 1983. - Ma. Isabel Quilici, Abogada Secretaria.

Nº 21.234 - 27/9v.6/10/83

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Ira, Nominación, Dr. Marcelo S. Ferraro, la Secretaria que suscribe hace saber que en autos "QUATRIN, Lino Aceto - Prescripción Adquisitiva" (Exp. Nº 380, año 1983), se ha dispuesto citar a don FELIX VERDUGO y/o sus herederos y/o terceros interesados sobre los lotes de terreno D y D bis de la manzana Nº VEINTISIETE del plano oficial de Santa Isabel de este Departamento y Provincia a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario LA OPINION. Venado Tuerto, 19 de setiembre de 1983. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

Nº 21.235 - 27/9v.6/10/83

— Por —

JULIO ALBERTO EGGIMANN

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación de Venado Tuerto, en autos: "MACHADO Rubén A. c/Otro s/D. Ejecutiva" (Expte. 1206, año 1982), ha dispuesto que el martillero Julio Alberto Eggimann venda en pública subasta el 3 de octubre de 1983 a las 10 hs. en Ruta 8 y 9 de Julio, Venado Tuerto, lo siguiente: Una Pick-Up Rastrojero Diesel modelo año 1959 con caja de madera, motor Nº 23974, chasis 1665, Dominio S-231658. - Venta contado sin base, más el 10 % comisión del martillero en efectivo o cheque certificado. Entrega inmediata en el estado en que se encuentra, Gastos de transferencia y patentes a cargo del comprador. Informe R.N.P.A. Venado Tuerto, consta inscripto Dominio a nombre Sr. Manuel Juan Lamas, no registrando gravamen que afecte el dominio. Informe Municipalidad Vdo. Tuerto: adeudada Patentes hasta 10-7-83 Pesos actuales 498,70. No aceptase reclamos una vez realizada la subasta. A efectos legales, Venado Tuerto, 19 de setiembre de 1983. - Leonor S. Antelo, Escribana Secretaria.

27/9v.1º/10/83

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Laura María Araya, Segunda Secretaria, a cargo del Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEIRO ROCHA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. - Secretaria, 23 de setiembre de 1983 - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 21.236 - 1ºv.11/10,83

— Por —
ENRIQUE OSCAR BATTANI
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Ira. Secretaria Melincé, autos: DEUX ALBERTO c/Otro s/C. Ejec. Pesos - Expte. 705 de 1980, ha dispuesto que el martillero Enrique Oscar Battani venda en pública subasta el 18 de octubre de 1983, a las 10.30 hs., en el Juzgado de Paz de Firmat, lo siguiente: Mitad indivisa lote terreno situado en Villa Fredriksson, Distrito Firmat, Dpto. Constitución, designado lote 18, Manzana 59, ubicado con frente Sud-Oeste sobre calle G. Cruz a 40 mts. hacia el Sud-Este, calle Azopardo, mide: 10 mts. frente Sud-Oeste por 40 mts. fondo, superficie: 400 m2. Dominio: Tomo 127, Folio 190, Nº 177155, Dpto. Constitución. Registro General consta Dominio a nombre del demandado y Sra. María Angala Cortez de Belolo. Embargo: Tomo 31E, Folio 48, Nº 001152, orden Juez Ira, Instancia Melincué, autos: Deux Alberto c/Otro Sa. 318,97 entrado 8-1-82. Hipoteca: Tomo 362 A, Folio 381, Nº 156.091, 1er. Grado a favor Banco Ganadero S.A. por \$a. 2.800,— de fecha 31-12-80. Deudas: A Rentas \$a. 169,20 hasta el 21-2-83; Municipalidad \$a. 59,21 hasta el 17-2-83. Fotocopia Título Propiedad glosado al expediente. Impuestos a cargo del juicio hasta subasta, no así Escrituración a cargo comprador, Base: \$a. 19.698,19; no habiendo oferentes base retasada 25 % y última subasta en el mismo acto sin base. El comprador abonará 10 % seña cuenta precio más 3 % comisión, en efectivo o cheque certificado, resto al aprobarse subasta por el Tribunal. No se aceptan reclamos posteriores al remate. A efectos legales. Melincué, 16 de setiembre de 1983.

29/5v.4/10/83

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, a cargo de la Dra. Laura María Araya, de la Segunda Secretaria a cargo del Esc. Osvaldo N. Sosa, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de don JOSE SILVA, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. - Melincué, 26 de setiembre de 1883. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 21.237 - 1ºv.11 10 83

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Ira. Secretaria a cargo de la Dra. Laura Araya, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DOMINGO GISMONTI, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. - Osvaldo N. Sosa, Escribano Secretario.

Nº 21.338 - 1ºv.11/10/83

Vendo Terreno

10 x 22,50 mts.

Iturbide casi esq. Falucho
a 1 cuadra del Pavimento

TRATAR: T.E. 3690

NEUROLOGIA (Adultos y Niños)
ELECTROENCEFALOGRAMAS

Dr. EDGARDO BONFILS

Atiende días Miércoles
Todas las Mutuales

PEDIR TURNO a los Tel. 1716 - 3096 - 3012

ESCRIBANIA

López Sauqué

Registros de Contratos Públicos Nº 229 - 363

TOMAS LOPEZ SAUQUE

TOMAS LOPEZ SAUQUE (h.)

GONZALO LOPEZ SAUQUE

— ESCRIBANOS —

CASTELLI 545 - T. E. 1806 - VENADO TUERTO
2533

**FERIAS
FRINCHABOY S.A.**

San Martin 195 — T.E. 1677 - 2894 — V. Tuerto

INMOBILIARIA

OFRECE:

— 3 Casa quinta con pileta

— 0 —

Terreno 20 x 100 sobre Ruta 33 frente camino al aerodromo

— 0 —

Casa Nueva 2 dorm., cocina-comedor, baño, inst de agua caliente y gas, cochera \$a 150.000

— 0 —

Casa 3 dorm, cocina, comedor, living, baño inst. con agua caliente, gas y garage \$a 100,000

Harol H. Carranza

MARTILLERO PUBLICO

Santa Fe 115

Venado Tuerto

VENDE: Casa 2 dorm., amplio living, cocina, baño inst. agua f/cite. Lavadero y baño de servicio. Lugar p/cocsera. pav. gas y cloacas \$a 220.000

— Casa Barrio Municipal a 50 mts calle Castelli; 2 dorm, living amplio, cocina, baño inst. patio chico cerrado. Lugar para cochera \$a 55.000

— Regia propiedad sobre Ruta Nac 8 con salón para negocio y amplias comodidades. Construcción nueva. 250 mts cubiertos \$a 420.000

— FIAT 600 - Mod. 71 Buen Estado \$a 18.000

— Terreno 8 x 38 s/pavimento con cloaca \$a. 38,000

Dr. Jorge Luis Mestre

MEDICO CIRUJANO

Clinica General

Diariamente de 10 a 12 y 16 a 20

Atiende Llamados a Domicilio

Nuevo Domicilio Roca 956 T.E- 3561 Venado Tuerto

DRA. SUSANA C. TROBIANI DE CASCO

ALERGIA

Atención Obras Sociales y Mutuales

PEDIR TURNO: T.E. 3096 - Santa Fe 653

Sanatorio Santa Fe

CORREO ARGENTINO
2600 Venado Tuerto

FRANQUEO PAGADO
No. 161 - Dto. 1o.

TARIFAS REDUCIDAS
Concesión 86 - Dto. 1o.

ROBO DE TRACTORES NUEVOS

El 9 de octubre, el Sr. Omar Alberto Fiorenza, argent., de 44 años, casado, transportista, domiciliado en Sáenz Peña 293 de Capitán Bermúdez, denunció que el día 7 del cte. aproximadamente a las 17.30 hs., en circunstancias que circulaba con su camión Mercedes Bens 911, patente S-050630, y cargado con tres tractores nuevos, modelo 980, fabricados en Fiat de Sauce Viejo, con destino a Trenque Lauquen, donde debía entregarlos a un Concesionario oficial de la fábrica, al hallarse en la ruta 33 a unos 15 kms. al oeste de Venado Tuerto, dos individuos que ocupaban un automóvil Peugeot 504, color gris claro, lo interceptaron y amenazándolo con armas de fuego lo obligaron a bajarse del camión e introducirse en la parte trasera del automóvil en posición cúbito ventral, vendándose los ojos para que no pudiera iden-

tificar a quienes llevaban a cabo el hecho. Dentro del vehículo fue conducido aproximadamente tres horas y media, permaneciendo finalmente encerrado durante tres días en el altillo de una finca cuya dirección se procura establecer. Agregó el denunciante que el día 10 del cte. a media noche fue trasladado por sus captores y abandonado en la vía pública en la ruta nacional 177 entre las localidades Ocampo y Socorro (Bs. As.). Por competencia y jurisdicción actúan en principio personal de la Unidad Regional VIII, que inicia las correspondientes actuaciones, cursando radiogramas y ordenando la detención de los autores y captura de los rodados sustraídos y requiriendo colaboración a todas las autoridades policiales del país, de modo especial las de las fronteras con Brasil y Bolivia, donde por referencias obtenidas,

se traficaría con tractores, canjeándolos por estupefacientes. Las diligencias del personal actuante dieron sus frutos, detectando en la localidad de Arraga, provincia de Stgo. del Estero, la presencia de un camión con carga de iguales características a las mencionadas por el denunciante. Al efecto, efectivos especiales locales se trasladan en forma inmediata a la capital de esa provincia. Las diligencias arrojaron resultado positivo, ya que en el interior de la playa del ferrocarril de Arraga, se ubicó listo para embarcar en un tren a Bolivia, el semiremolque con los tres tractores intactos, sin el camión motor, luego ubicado en un paraje de Santa María, al sur de la capital santiagueña.

El personal interviniente actuó con el respaldo del señor Juez del Crimen de la 2ª Nominación del escenario del hecho, Dr. Ernesto A. Vital, lográndose el pleno éxito en lo que respecta a la restitución de todo lo robado al denunciante Piacenza. Prosiguen las actuaciones y de un momento a otro se obtendría la ubicación y detención de los autores del hecho que no serían ajenos a la integración de una fuerte e internacional banda de delincuentes especializados en esa clase de delitos. Todo lo secuestrado oscila en un valor de los tres billones de pesos.

Apoyo a Alfonsín

El comité central del partido Bloquista encomendó a su presidente Leopoldo Bravo, que comunique al candidato a presidente de la Nación por la Unión Cívica Radical, doctor Raúl Alfonsín, la decisión de este cuerpo político de apoyar con sus electores al dirigente radical en las próximas elecciones.

El doctor Bravo hizo saber que con ese motivo viajará a la capital federal para concertar una entrevista con el candidato nacional a quien le hará saber que tal determinación fue adoptada por el bloquismo por entender que dentro de las fuerzas nacionales es ésta la corriente política que ofrece mayores garantías al federalismo y con quien existen coincidencias programáticas.

El dirigente bloquista dijo estar convencido de que la opi-

nión pública se va a polarizar con los partidos justicialista y radical, pero opinó que existe un mayor ordenamiento programático y doctrinario en este último, sin desconocer que el justicialismo es una fuerza popular.

Agregó que la muerte del líder de ese movimiento ocasionó problemas internos que aún no han sido resueltos totalmente. Hay otros partidos provinciales, dijo Bravo, que en los próximos días harán conocer una decisión similar a la del bloquismo.

En consecuencia este partido provincial votará en las próximas elecciones en el orden nacional por la fórmula Alfonsín-Martínez; en el orden local por Leopoldo Bravo-Ruiz Aguilar.

FIESTA DE LA FLOR

Escobar. — Tendrá lugar el domingo en esta progresista ciudad de la provincia de Buenos Aires, una nueva edición de la tradicional Fiesta Nacional de la Flor. En la oportunidad, especialmente invitada, concurrirá la Banda Infante Juvenil del Centro Educativo

Latioamericano de la ciudad de Rosario, integrada por unos ochenta alumnos de uno y otro sexo, quien precederá el brillante desfile de carrozas. El acto central contará con la asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Legítima Exceso

El presidente de la junta capital de la democracia cristiana, Néstor Vicente, calificó de "legitimación de los excesos y de la continuidad del aparato represivo" a la reciente ley de enjuiciamiento a las actividades subversivas. Agregó el di-

rigente que "esta proyectada ley legaliza todo el horror que vivimos los argentinos. Por un lado se autoperdonan y a continuación pretenden poner dentro de la ley, la muerte, la tortura, el secuestro y el allanamiento".

Depósitos por apelaciones

La Corte Suprema dispuso invertir a plazo fijo los montos de los depósitos que por disposiciones vigentes deben efectuar todos aquellos que interponen apelaciones ante una denegación del recurso extraordinario por parte del alto tribunal. La medida dispuesta por la Corte está destinada a evitar la devaluación de esos

montos. El depósito es un requisito impuesto por el código de procedimientos Civil y Comercial que se aplica a quienes promueven recursos de queja ante el alto tribunal. Si el recurso procede, el depósito es devuelto a quien lo efectuó, en caso contrario es destinado a solventar gastos de la biblioteca de la Corte.

Organización Martillera

FERNANDO D. RISSO

F.D. Risso Fº 188 Tº 1 — F.D. Risso (h), Mat. 642 Col. 027 Tº 3-G.A. Risso, Lº 2
Casa Central: Av. Dardo Rocha 336 — T.E. 2565 y 2576 — Arrecifes (Bs.As.)

EN W. ESCALANTE (Pvcia. de CORDOBA)

SOBRE RUTA Nº 11, A 3 Kms. DE LA LOCALIDAD MENCIONADA

3 COSECHADORAS: GIUBERGIA S.G.T. Y MARTELANI,

9 TRACTORES: JOHN DEERE 3530, 3420, 730; MASSEY FERGUSON 1195
FIAT 800 y 700

IMPLEMENTOS AGRICOLAS

2 Cosechadoras Giubergia S.G.T., año 78 y S.G. año 73, ambas poseen plataforma de 19 pies, maicero, sojero, recolector, en gran estado. - Cosechadora Martelani año 65, c/motor Perkins 6-354. — NUEVE TRACTORES: J. Deere 3530-78, J. Deere 3420-72, 2 J. Deere 730, Fiat 800, Fiat 700-71, M. Ferguson 1195-79; J. Deere R.; Farmall agric. - Rastrojero mod 75. - Hileradora Rotania con motor Perkins. - SEMBRADORAS: Agrometal 5 s. 82; Migra 5 s.; Giorgi 5 s.; Guasch 5 s.; J. Deere 28 discos; Super Walter 24 discos. - Rotativa Ema. - ARADOS: J. Deere 7-14; La Rural 6-14; Walter 5-12; J. Deere 6-14; Chañar 5-14; Internacional 4-14. - MULTIPLES: Schiavoni 13 d.; Crecen 12 d.; Coenda 11 d. - Cajones sembradores: 1. Deere p/18 y 13 discos. - Disco 40 platos Flopermi transp. - Picadora Mainero con carro. - Cardera Ardanaz. - 2 Picadora Mastrángelo. - Guadañadora El Zorzal. - Rastrillo Macheret. 2 Balanzones Pavichich c/6 y 7 cuerpos rastra. - Rolo desterronador Rosso Leones 3 cuerpos. - Moledora fardos y granos Mainero. - Subsolador 7 púas. - Batan comb. 1.000 litros. - Acoplado playo 4 tt. - 2 Acoplados playos 2 tt. c/u. - 4 Comederos transp. 6 mts. - 2 Sulkys rod. alambre. - Postes. - 4.000 mts. tejido chanchero. - Girasolero Vassalli s/nuevo. - Artículos varios.

EL SABADO 8 DE OCTUBRE — 13 HORAS

p/lluvia JUEVES 13



¿Cómo obtener más rinde en soja?

SOLO CON TECTO S - SOLO CON

Adecuada cantidad de plantas por Ha.

SOLO CON TECTO S - SOLO CON

Plantas más vigorosas

SOLO CON TECTO S - SOLO CON

TECTO S

(tiabendazol, MSD)

Fungicida Sistémico "Curasemillas"

Solicite información referente a TECTO S Fungicida "Curasemillas" a:



Division de Merck Sharp & Dohme (Argentina) Inc.

Av. Corrientes 1485 - Casavalle y López, Bs. As.

Tel. 781-8631 (4 líneas) - 781-2614

Marca Registrada de Merck & Co. Inc. Rahway, N.J., U.S.A.

Talleres va en busca del título

Se juega el domingo el partido revancha entre Defensores Talleres y Peñarol de Elortondo, teniendo como escenario el campo de este último. Como se recordará, en el primer cotejo el conjunto venadense se impuso por 2 a 0, con goles de Marti y Falavella, en acciones parejas y de alternativas cambiantes. Cuando más presionaba Peñarol y más desconcertado estaba Defensores Talleres, llegó el gol de Marti que abrió el camino a la victoria.

El partido de mañana promete por eso un trámite que puede tener picos de significativa emotividad, ya que en él juega la definición del campeonato oficial de la Liga. De imponerse o con solo empatar, Defensores Talleres habrá alcanzado el título por el que viene pugnando desde hace tiempo y que acarició el año anterior. Si Peñarol gana habrá un tercer partido que se jugará en nuestra ciudad, posiblemente en el estadio de Cen-

tenario; y este sí, será match decisivo para consagrar al futuro campeón.

Mucho público sin duda se dará cita en Elortondo, porque el cotejo tiene la trascendencia que lo justifica; ambos conjuntos, de no surgir inconvenientes de último momento, presentarían las mismas alineaciones del domingo anterior, es decir, que Def. Talleres alistaría a: Semperena, Marti, Lorenzini, Murtagh, Torres, Ungaretti, Santángelo, Losón, Fernández, Falavella y Santillán.

Por su parte Peñarol lo haría con: Piccinato, Boatto, Arias, Barreiro, Giannassi, Baravalle, Carmona, Catalini, Basualdo, Gerez y Suárez.

Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas

La Comisión Directiva del Sindicato de Conductores de Camiones, Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Cargas ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de Octubre de 1983 a las diez (10) hs. en el local de calle Dorrego N° 1445 de esta ciudad a los efectos de considerar distintos temas que afectan al gremio.

Por la importancia de los temas a tratar solicitamos a todos nuestros afiliados puntual asistencia.

COMISION DIRECTIVA

Por la Comisión Directiva

AMBROSIO DUARTE
Sec. Gremial del Interior

ABEL BEROIZ
Secretario Seccional

EMPRESA NECESITA

CONTADOR PUBLICO
NACIONAL

Antecedentes a C. C. 235

Cerrajería del Automovil

LLAVES EN EL ACTO

Reparación y Recambio de llaves de Arranque de Automoviles

Guido Cerrajería Integral

Experiencia al Servicio de la Seguridad

RIVADAVIA 1281

VENADO-TUERTO

Minibasquetbol

Los días 7, 8 y 9 de octubre el Club Defensores Talleres de nuestra ciudad participará en el 10º encuentro argentino de minibasquetbol a realizarse en la capital federal. La delegación venadense se alojará en el Club Colegio Card. Copello.

Atlético derrotó a Atenas

En un partido de trámite por momentos accidentado en su trámite, Atlético Elortondo derrotó a Deportivo Atenas por 55 a 53, en nuestra ciudad, por una nueva jornada del certamen oficial de basquetbol.

ATENAS: Urtubey 3, Bravo 12, Rebora 14, Demarchi 10, Gasperi, Poliottó 10, Cáceres 2, Fontova 2.

ATLETICO: M. Baravalle 8, Martínez 18, Milano, Bosco, D. Baravalle 21, Bugnon 8.

Arbitros: Cervio-Caviasso.

LOTERIAS

Jugadas del 28/9/83

QUINIELA OFICIAL

1º. 679	6º. 485
2º. 724	7º. 330
3º. 110	8º. 166
4º. 471	9º. 755
5º. 484	10º. 672

CORDOBA

1º. 17461	6º. 8427
2º. 26065	7º. 18791
3º. 7593	8º. 21825
4º. 30413	9º. 39218
5º. 8018	10º. 46542

Jugada del 29/9/83

QUINIELA OFICIAL

1º. 756	6º. 927
2º. 317	7º. 712
3º. 710	8º. 226
4º. 617	9º. 303
5º. 610	10º. 342

FORD
ES MAS
NEGOCIO
PORQUE
ES MAS
AUTO
POR EL
MISMO
PRECIO



De Diego

BELGRANO ESQ. MAIPU
TEL. 1753 - 1852 y 2588

DEPARTAMENTO y Esquina
Céntrica permuto por campo en zona Venado Tuerto

CASA 2 dormitorios - living - cocina - comedor - Garage
Terreno 10 x 47
140 mts. cubiertos
Agua fría y caliente
Excelente estado
\$a. 200.000

CASA ANTIGUA: Refaccionada en impecable estado.
Zona Plaza San Martín - 3 dormitorios-cocina-comedor - living - garage-lavadero - gas - cloacas.
\$a. 550.000



Alejandro
Tarducci

PROPIEDADES

San Martín 446 T.E. 2886 2600 Venado Tuerto

Dr. Roberto C. Gualla

Abogado

Pellegrini 714

T.E. 2828

Venado Tuerto